

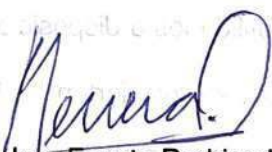
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AREA TRADING COMPANY S.A. ATCOSA, EN
LIQUIDACIÓN**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 16 marzo de 2020, a las 15h45, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio Officenter, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Accionistas de la Compañía AREA TRADING COMPANY S.A. ATCOSA, EN LIQUIDACIÓN, señores Javier Fernando Herrera Larrea, con 799 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 799,00; y, Mary Lou Cordovez Mansfield, con 1 acción ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 1,00.- Hallándose presentes todos los accionistas, quienes aceptan la celebración de esta Junta General y por encontrarse representado la totalidad del capital social, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Dirige la sesión el Ing. Fausto Rodrigo Herrera Crespo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo señor Javier Fernando Herrera Larrea.- Acto seguido el Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se halla presente el ciento por ciento del capital, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social, hay quórum.- Siendo las 15h52, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se de lectura al orden del día el cual es: **1) Conocimiento y aprobación del informe de la Presidencia Ejecutiva.- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.- 4) Destino de las utilidades o pérdidas.- 5) Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación**

de sus remuneraciones.- Puesto en consideración de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la cual la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA.-** El señor Presidente Ejecutivo de la Compañía pone a consideración de la Junta General su informe anual. Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprobueba el informe por unanimidad.- **PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.-** El Secretario da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **PUNTO TRES) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, dejando expresa constancia que los mismos estuvieron a su disposición quince días antes de la celebración de esta Junta, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio Officenter.- La Junta General luego de deliberar, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, sin el voto de los Administradores conforme a lo previsto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- **PUNTO CUATRO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.-** Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y propone a la Junta General que del ciento por ciento de las utilidades del ejercicio 2019, que ascienden a USD \$ 4.078,10, luego de la deducción del 15% de los trabajadores que asciende a USD \$ 4.078,10, del pago del impuesto a la renta que asciende a USD \$ 2.898,22, el saldo, es decir la cantidad de USD \$ 2.753,31, se

reinviertan en la compañía.- A continuación toma la palabra el Presidente y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada accionista en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: El señor Javier Fernando Herrera Larrea, consigna 799 votos y la señora Mary Lou Cordovez Mansfield, consigna 1 voto; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta y dispone que las utilidades a disposición de los señores accionistas que ascienden a USD \$ 2.753,31, se reinviertan en la compañía.- **PUNTO CINCO) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.**- Toma la palabra la señora Mary Lou Cordovez Mansfield y sugiere se reelija como Comisarios Principal y Suplente, a los señores Andrés Herrera Larrea.- A continuación toma la palabra el Presidente y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada accionista en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: El señor Javier Fernando Herrera Larrea, consigna 799 votos y la señora Mary Lou Cordovez Mansfield, consigna 1 voto; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad reelegir a los señores Andrés Herrera Larrea, como Comisarios Principal y Suplente, en su orden, para el período de un año.- Igualmente

la Junta General delega al señor Presidente Ejecutivo de la Compañía asigne las remuneraciones correspondientes.- Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 16h15, firmando para constancia todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal, reunida de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Ing. Fausto Rodrigo Herrera Crespo
PRESIDENTE



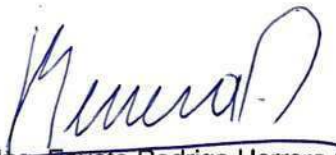
Javier Fernando Herrera Larrea
PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO



Mary Lou Cordovez Mansfield
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AREA TRADING COMPANY S.A. ATCOSA, DE 16 DE MARZO DE 2020**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# ACCIONES	# DE VOTOS	FIRMA ACCIONISTA
Javier Fernando Herrera Larrea	799	799	799	
Mary Lou Cordovez Mansfield	1	1	1	


Ing. Fausto Rodrigo Herrera Crespo
PRESIDENTE


Javier Fernando Herrera Larrea
PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO